SDM-SEMA-95476-2020
(para responder cite este número)

Bogotá D.C., 01 de Julio de 2020

Ingenieros
IVAN GARCIA DE ANGULO
Director de Interventoría
CIRO HERNÁN JIMÉNEZ OCHOA
Coordinador de Interventoría
Proyectos Construcciones Civiles y Viales S.A.S.
Carrera 12 No. 96-81 Oficina 402
director.intsem@gmail.com
coordinador.intsem@gmail.com
Teléfono: 7443839
Bogotá D.C.

Referencia: Oficio PIV-IMS-20191810-0209

Asunto: Perfil profesional SST - Contrato 2019 1874 – "*DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA NUEVAS INTERSECCION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS CIVILES PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE BOGOTA D.C.*"

Respetados Ingenieros:

En atención al oficio de la referencia, en el cual se remite concepto acerca del perfil del profesional SST requerido para el contrato 2019-1874 que según la resolución 0312 de 2019 "*por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST";* y según la clasificación del riesgo laboral de AC2R Ingeniería y Proyectos S.A.S el cual corresponde a riesgo V por su actividad en el área de la construcción, esta supervisión sugiere realizar el respectivo trámite de modificación del contrato 2019-1874 de acuerdo a la normatividad vigente y expuesta por ustedes en el ámbito de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para que se realice el respectivo ajuste y se cuente con el personal idoneo para la actividad.

Cordialmente,

LEYDY TATIANA BORDA ROJAS
Supervisora Contrato 2019 1810 – SDM

Revisó: Gustavo Hinestroza Martínez – Abogado SGM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.